



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Secretaría Académica

ACTA N° 06-2023-SO-CF-FO-UNAP

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves 14 de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, de manera presencial, convocada y presidida por el Sr. Decano Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, en la modalidad híbrida.

Don Rafael Fernando Sologuren Anchante - Decano, en su calidad de presidente del Consejo de Facultad, solicita a doña Alice Rossana Pérez Arévalo, Secretaria Académica de la facultad de Odontología, que proceda a llamar lista a los asistentes con la finalidad de comprobar el quórum reglamentario, conforme se establece en el Art. 126, inc. c. del estatuto vigente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Se llamó lista, comprobándose la asistencia de nueve (09) miembros del Consejo de Facultad:

1. Rafael Fernando Sologuren Anchante
2. Manuel Justo Meza Garay
3. Karina Amelia Juárez Concha
4. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo
5. Raúl Carranza del Águila
6. Luis Enrique López Alama
7. Myriam Betty Panduro del Castillo
8. Gianfranco Arturo López Salas
9. Octavio Fernando Garrath Holanda

Doña Alice Rossana Pérez Arévalo, Secretaria Académica, comunica a don Rafael Fernando Sologuren Anchante que se alcanzó el quórum reglamentario y puede iniciarse la sesión.

A continuación, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, declara abierta la sesión una vez comprobado el quórum de reglamento. Previamente da cuenta al pleno, el despacho existente para el desarrollo de la presente sesión ordinaria; procediendo luego al desarrollo de la misma.

I. DESPACHO:

1. Oficio N° 013-2023-UNAP-FO-OEPS, de fecha 05 de diciembre de 2023
Asunto: Proyecto de Proyección social para el 2023-II.
2. Solicitud S/N del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza
Asunto: Solicita inclusión en el grupo de seleccionados para el Internado del 2024.
3. Oficio N° 021-2023- UNAP-FO-CIO, de fecha 13 de diciembre de 2023.
Asunto: Informe del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza.
4. Oficio N° 0108-2023-DEP-FO-UNAP, de fecha 14 de diciembre de 2023
Asunto: Actas de notas del alumno Zul Oliver Encinas Isaza.

II. INFORMES:

Don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente, informa que a pesar de la huelga algunos docentes universitarios, han realizado clases en los cursos del calendario especial con total normalidad hasta culminar, los docentes que hicieron clases de manera irregular así como los que no hicieron clases deberán completar o iniciar sus clases en cuanto se reinicie el semestre que actualmente se encuentra suspendido hasta el 31 de diciembre de 2023, debiendo completar las semanas programadas en sus syllabus y que durante ese tiempo de suspensión de semestre, queda suspendido toda actividad académica.



III. PEDIDOS:

1. Doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, miembro, Solicita que el documento de proyección social pase a orden del día para su debate.
2. Don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente, pide que el caso del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza pase a orden del día para su tratamiento.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 013-2023-UNAP-FO-OEPS, de fecha 05 de diciembre de 2023
Asunto: Proyecto de Proyección social para el 20023-II.
2. Solicitud S/N del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza.
Asunto: Solicita inclusión en el grupo de seleccionados para el Internado del 2024

V. DESARROLLO:

Primer punto: Oficio N° 013-2023-UNAP-FO-OEPS, de fecha 05 de diciembre de 2023
Asunto: Proyecto de Proyección social para el 20023-II.

Al respecto, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, da a conocer que el semestre se encuentra suspendido hasta el 31 de diciembre de 2023; por lo que quedan suspendidas todas las actividades académicas incluida la Proyección presentada con Oficio N° 013-2023-UNAP-FO-OEPS, por la Mg. Lina Marli Camiñas Gómez, responsable de la Oficina de Proyección Social de la Facultad de Odontología.

Al respecto doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, manifiesta que es cierto de que el semestre está suspendido y que no se puede obligar a los alumnos asistir a esta actividad, pero hay que tener en cuenta de que un proyecto no se hace de la noche a la mañana, es todo un proceso que se ha venido coordinando y trabajando con meses de anticipación y ya se cuenta con insumos, materiales y los lugares donde se van a desarrollar las actividades; propone que las actividades de proyección se desarrolle con los estudiantes que de manera voluntaria deseen participar y que los estudiantes que no deseen participar se elabore un nuevo proyecto cuando se reinicie el semestre para que puedan formar parte de ello.

Don Gianfranco Arturo López Salas, estudiante miembro del Consejo de Facultad, manifiesta de que toda la logística y comisiones ya están hechas y propone que el proyecto continúe.

Don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, propone que el proyecto de proyección social pase a consulta al Vicerrectorado Académico para su ejecución o suspensión.

Se somete a votación, las siguientes propuestas:

- a. **Se suspende** la ejecución del proyecto de Proyección Social.
- b. **Continúa** el proyecto para su ejecución.
- c. **Solicitar opinión** respecto a la ejecución o suspensión del proyecto de Proyección Social.

Obteniéndose como resultado lo siguiente:

PROPUESTAS	VOTOS		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Se suspende la ejecución del proyecto de Proyección Social...	0 Votos	0 Votos	0 Votos
Continúa el proyecto para su ejecución	0 Votos	0 Votos	0 Votos
Consultar al Vicerrectorado Académico respecto a la ejecución o suspensión del proyecto de Proyección Social.	9 Votos	0 Votos	0 Votos



Quedando, aprobada por unanimidad la propuesta “Consultar al Vicerrectorado Académico respecto a la ejecución o suspensión del proyecto de Proyección Social”

ACUERDOS

1. Consultar al Vicerrectorado Académico respecto a la ejecución o suspensión del proyecto de Proyección Social

2 Segundo Punto:

Solicitud S/N del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza

Asunto: Solicita inclusión en el grupo de seleccionados para el Internado del 202

Don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, se refiere a la solicitud presentada por el estudiante Zul Oliver Encinas Isaza, al respecto informa que se ha solicitado con memorando al Director de Escuela informe sobre las actas de notas de los cursos en que el alumno Encinas se encuentra matriculado; Don Manuel Justo Meza Garay, Director de Escuela y miembro del Consejo de Facultad hizo llegar con Oficio N° 0108-2023-DEP-FO-UNAP, de fecha 14 de diciembre de 2023 las Actas de notas del alumno Zul Oliver Encinas Isaza de las cuales sólo Teatro se encuentra con nota, en las 3 restantes no tiene nota y falta 1 más de apoyo por la facultad de Farmacia y Bioquímica. Don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad informa que se solicitará nuevamente las actas de notas a la fecha de los 4 cursos en los que el estudiante no tiene nota, con la finalidad de responder a la solicitud del alumno a fin de evitar sanción alguna hacia la Facultad de Odontología. Asimismo, el presidente del consejo de facultad menciona que con Oficio N° 021-2023-UNAP-FO-CIO, de fecha 13 de diciembre de 2023 el Coordinador de Internado C.D. Mauro Milko Echevarría Chong informa que el estudiante Zul Oliver Encinas Isaza no puede ser incluido en el Internado Odontológico 2024 por no haberse registrado en el Aplicativo Minsa siendo su responsabilidad personal.

Luego de un largo diálogo al respecto se llegó a la conclusión que se debe solicitar más información al respecto, al Departamento Académico de Odontología sobre las notas registradas del estudiante en mención, a la Dirección de Escuela solicitar las Actas de notas a la fecha y a la Facultad de Farmacia y Bioquímica el informe y nota por parte del docente del curso de Bioquímica General, del estudiante materia del tema.

ACUERDOS:

1. Solicitar informe al Departamento Académico de Odontología sobre las notas registradas del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza correspondiente al II Semestre Académico 2023.
2. Solicitar a la Dirección de Escuela las Actas de notas a la fecha, del estudiante Zul Oliver Encinas Isaza.
3. Solicitar a la Facultad de Farmacia y Bioquímica el informe y nota por parte del docente del curso de Bioquímica General del alumno Zul Oliver Encinas Isaza.

Siendo las diez horas con veinte minutos el presidente del Consejo de Facultad, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, da por concluida la sesión ordinaria.



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Secretaría Académica

Los asistentes firman el acta, en señal de conformidad.

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante
2. Mg. Manuel Meza Garay
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha
4. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo
5. Dr. Raúl Carranza del Águila
6. Luis Enrique López Alama
7. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo
8. Gianfranco Arturo López Salas
9. Octavio Fernando Garrath Holanda

Handwritten signatures in blue ink on a dotted line grid, corresponding to the list of attendees. The signatures are written in a cursive style and are positioned to the right of the list items.